

# **REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2024.**

## **Asistentes**

Prof. Rodrigo Jiménez García  
Prof. Luis Rodolfo Collado Yurrita  
Prof. Pluvio Coronado Martín  
Profa. Estela Maldonado Bautista  
Profa. Eva Maranillo Alcaide  
Profa. Ana María Crespo Rodríguez  
Prof. Andrés Bodas Pinedo  
Profa. María Elena Labajo González

## **Excusan**

Prof. José Ramón Regueiro González-Barros  
Profa. Ana María Gómez Martínez  
Profa. María Inés López-Ibor Alcocer

## **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 20.03.2024.
2. Validez de una carta de investigación como artículo para tesis en formato de publicaciones. Propuesta y aprobación si procede.
3. Modificación en los criterios de composición de tribunales de tesis doctoral del PDMQ. Propuesta y aprobación si procede.
4. Incorporación de nuevos tutores a las líneas del Programa. Propuesta y aprobación si procede:
  - Dr. Pablo Rojo Conejo. L5
  - Dra. Claudia Lopes Gomes. L7
  - Dra. Sara Palomo Diez. L7
5. Asignación de un nuevo tutor a D. Marcello Bellusci. Propuesta y aprobación si procede.
6. Solicitud de la estudiante Ana María Álvarez Uría de ser readmitida en el programa tras no haber pagado las matrículas de los últimos cursos. Propuesta y aprobación si procede.
7. Información sobre la convocatoria de tesis en 3 minutos.
8. Tesis para la aprobación de la Comisión.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

### **1. Aprobación del acta anterior de fecha 20.03.2024.**

Se aprueba por unanimidad.

### **2. Validez de una carta de investigación como artículo para tesis en formato de publicaciones. Propuesta y aprobación si procede.**

Se informa sobre la consulta de la alumna Carolina Gómez sobre la validez de una carta de investigación como artículo para tesis en formato de publicaciones. La Comisión prueba por unanimidad que este tipo de publicación no es válida para una tesis en formato de publicaciones.

### **3. Modificación en los criterios de composición de tribunales de tesis doctoral del PDMQ. Propuesta y aprobación si procede.**

Se recuerda que, dados los problemas planteados durante la celebración de algunos tribunales de Tesis, la Comisión propone la recomendación de que los miembros 1 y 6 de los tribunales de tesis (Presidente UCM y suplente UCM) tendrán que ser profesores permanentes de la UCM (catedráticos, profesores titulares, profesor contratado doctor, profesor permanente laboral). Las líneas del programa con pocos profesores permanentes podrán ser eximidas de esta norma tras ser solicitada autorización a la Comisión Académica por el coordinador de dicha línea.

Se aprueba por unanimidad.

### **4. Incorporación de nuevos tutores a las líneas del Programa. Propuesta y aprobación si procede:**

- **Dr. Pablo Rojo Conejo. L5**
- **Dra. Claudia Lopes Gomes. L7**
- **Dra. Sara Palomo Diez. L7**

Se propone la incorporación de nuevos tutores a las líneas del programa: Pablo Rojo Conejo (L5), Claudia Lopes Gomes (L7), y Sara Palomo Diez (L7). Tras la revisión de sus CV, la Comisión aprueba por unanimidad, la incorporación de los 3 nuevos tutores.

### **5. Asignación de un nuevo tutor a D. Marcello Bellusci. Propuesta y aprobación si procede.**

El alumno Marcello Bellusci propone un cambio de tutor, por jubilación de su tutor anterior. Se aprueba por unanimidad.

## **6. Solicitud de la estudiante Ana María Álvarez Uría de ser readmitida en el programa tras no haber pagado las matrículas de los últimos cursos. Propuesta y aprobación si procede.**

D<sup>a</sup>. Ana María Álvarez Uría solicita ser readmitida en el programa tras no haber pagado las matrículas de los últimos cursos. La Comisión resuelve consultar a su tutor y directores sobre el progreso realizado durante los últimos cursos, y emitir informe favorable en el caso de que el progreso sea adecuado.

## **7. Información sobre la convocatoria de tesis en 3 minutos.**

Se informa sobre la convocatoria de tesis en 3 minutos, convocatoria conjunta de las Universidades Autónoma de Madrid, Alcalá de Henares, Politécnica de Madrid, Rey Juan Carlos y Universidad Complutense.

Los estudiantes de la UCM que deseen participar deberán inscribirse en la fase previa, con el visto bueno del tutor correspondiente. El plazo de inscripción será del 22 de marzo al 10 de abril, celebrándose el 23 de mayo en la Facultad de Odontología.

## **8. Tesis para la aprobación de la Comisión.**

Se informa de que la tesis de D. David Alonso Menchén "NUEVAS PERSPECTIVAS EPIDEMIOLÓGICAS, DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS DEL PACIENTE CON INFECCIÓN ENDOVASCULAR" estará disponible en Secretaría de alumnos para la revisión de los miembros de la Comisión.

Se informa de que la tesis de D<sup>a</sup>. María Mercedes Mota Pérez "EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN EMBARAZADAS: ANÁLISIS DE RIESGO DE INFECCIÓN Y MANEJO FARMACOLÓGICO" estará disponible en Secretaría de alumnos para la revisión de los miembros de la Comisión.

## **9. Asuntos de trámite.**

Se informa de los siguientes asuntos tramitados:

- TALÍA FUENTES REDONDO: baja por maternidad.
- MANUEL DURÁN CUTILLA: baja definitiva.
- MANUEL GIJÓN MEDIAVILLA: modificación de director.

## **10. Ruegos y preguntas.**

Se recuerda que actualmente está abierto el plazo extraordinario para admisión al doctorado, desde del. 18 de marzo al 10 de mayo de 2024. En este plazo podrán participar ÚNICAMENTE los candidatos de nuevo ingreso que estén participando en proceso para acceder a contratos predoctorales, becas o ayudas formativas equivalentes financiados a través de convocatorias competitivas de organismos públicos o privados, y que necesiten acreditar la admisión en un programa de doctorado como requisito indispensable para la aceptación del contrato o beca, en el caso de que resulten beneficiarios.

No hay más ruegos ni preguntas.

Madrid, a 10 de abril de 2024